

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN COORDINACIÓN MÉDICA, ODONTOLÓGICA Y DE DISCAPACIDAD.

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Taller para la prevención de las adicciones.				
DESCRIPCIÓN:				
El servicio consiste en brindar información sobre las adicciones, como lo es el tabaquismo y farmacodependencia de una manera presencial, el taller se conforma de 4 horas cada uno el cual puede dividirse en sesiones por semana de una hora o de dos horas, esto en un lugar, fecha y horario establecido.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 1 y 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal, denominados Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlan, Estado de México. Código Civil Del Estado de México, Ley General de salud. Ley de Salud del Estado de México. Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012 del Expediente Clínico. Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012, que establece las características mínimas de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Norma Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013, para la práctica de Enfermería en el Sistema Nacional de Salud.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	No aplica.	
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica.
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las escuelas o subsistemas soliciten el servicio, cuando el usuario tiene iniciativa y desea participar en el taller.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
No aplica		No aplica	No aplica	Artículo 2.17 Código Civil de Estado de México, 2.5 Bis Fracción I, II Código Civil Del Estado de México 49 fracción IV, 58 Fracción XII, Del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
No aplica.		No aplica.	No aplica.	No aplica.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Ingresar solicitud de taller por medio de oficio en Oficialía de Partes por parte de la institución que lo solicita, hoja membretada, motivo de envió, firma, sello y numero de contacto. 2.- Oficialía de partes remite oficio de solicitud a la Coordinación Médica, Odontológica y de Discapacidad al área de psicología. 3.- Se calendariza cita de acuerdo a la disponibilidad de la agenda del psicólogo a designar.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles.			
COSTO:	No aplica	Fundamento Jurídico: Acta de la décima cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, Administración 2022-2024, de fecha dos de Enero del Año dos mil veintitrés.		

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO.	TARJETA DE CRÉDITO	NO.	TARJETA DE DÉBITO	NO.	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O.	
DONDE PODRA PAGARSE:	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica.								
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.					Coordinación Médica Odontológica y de Discapacidad.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Urbán Correa.							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio.				NO. INT. Y EXT.:	22.		
COLONIA:	Barrio San Bartolo.			MUNICIPIO:	Tultitlan.				
C.P.:	54900.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 am a 6:00 pm.					
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:				
55	58881162 58881894 58881896		5104 5105	No aplica.	coormedodontdiscaybiene@gmail.com				
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
OFICINA:	Clínica Cabecera								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Samuel Padilla Luna.								
DOMICILIO:	CALLE:	Av. San Antonio.				NO. INT. Y EXT.:	22		
COLONIA:	Barrio San Bartolo.			MUNICIPIO:	Tultitlan.				
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 am a 6:00 pm.					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:				
55	51221440		5110	No aplica	coormedodontdiscaybiene@gmail.com				
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica								
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántas personas pueden participar?								
RESPUESTA:	10 personas como mínimo a 20 personas como Máximo								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Solicitan algún tipo de material?								
RESPUESTA:	No ningún tipo de Material.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Debo de presentar algún tipo de adicción para acudir al taller?								
RESPUESTA:	No es de forma voluntaria.								
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>									
No aplica									

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Coordinador del Área Médica Odontológica y de Discapacidad. C. D. José Oswaldo Cornejo Gallardo.</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Directora General. Lic. María del Carmen Urbán Correa.</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>__18__ / Febrero / 2025</p>
---	--	---

